

La transformación de *la acción colectiva* en América Latina

Manuel Antonio Garretón M.

*Departamento de Sociología
Universidad de Chile
magarret@uchile.cl*

Asistimos al desaparecimiento del paradigma clásico que veía en la posición estructural el elemento determinante en la conformación de la acción colectiva y de los actores sociales. Producto de los cambios estructurales y culturales en el mundo y la región —la transformación de la débil sociedad industrial de Estado nacional en Latinoamérica y la desarticulación de las relaciones clásicas entre Estado y sociedad— la acción colectiva tiende a configurarse principalmente a través de cuatro ejes: la democratización política; la democratización social o lucha contra la exclusión y por la ciudadanía; la reconstrucción y reinserción de las economías nacionales o la reformulación del modelo de desarrollo económico, y la redefinición de un modelo de modernidad. Ello da origen a actores sociales más fluctuantes, más ligados a lo sociocultural que a lo político-económico y más centrados en reivindicaciones por calidades de vida y por inclusión que en proyectos de cambio social global.

I

Las orientaciones analíticas

Durante décadas predominó un paradigma teórico y práctico de la acción colectiva y los actores sociales en la región, concordante con los paradigmas predominantes de las ciencias sociales a escala mundial. Este afirmaba, primero, una unidad o correspondencia entre estructura y actor; segundo, el predominio de la estructura sobre el actor, y tercero, la existencia de un eje central provisto por las estructuras y los procesos emanados de ellas, que actuaba como principio constitutivo de toda acción colectiva y de la conformación de actores sociales.

Es decir, el paradigma clásico, teórico y práctico, en relación a los actores sociales y a la acción colectiva privilegiaba la dimensión estructural. Este era el componente “duro” de la sociedad, en tanto el actor y la acción colectiva eran el componente “blando”.

Existe la convicción generalizada que este paradigma ya no da cuenta de la realidad actual. Ello porque, por un lado, en el mundo de hoy se han producido enormes transformaciones estructurales y culturales que nos enfrentan a un tipo societal distinto. Por otro lado, han aparecido nuevas formas de acción social y nuevos actores, al mismo tiempo que se transformaban las pautas de acción de los actores sociales clásicos. Si desde el análisis de los actores y las formas de acción colectiva el vuelco del paradigma clásico tiene varios hitos,¹ desde el punto de vista de los fenómenos sociales mismos, los movimientos de derechos humanos y los movimientos democráticos bajo las dictaduras, movimientos étnicos como los de Chiapas o las redes de organizaciones sociales y experiencias de barriales de ciudadanía en Perú, por citar ejemplos emblemáticos, nos parecen marcar una

distancia con el paradigma de acción colectiva que hemos denominado clásico, aunque incorporan y redefinen muchos de sus elementos, lo que es más claro aún en el Movimiento de los Sin Tierra de Brasil.

En lo que sigue intentaremos una esquematización de algunas de las orientaciones analíticas que contribuyen a configurar un posible paradigma en ciernes sobre actores y acción colectiva en América Latina.² Se trata de ir más allá de un determinismo estructural de tipo universal y de superar la visión de una correlación esencialista y abstracta, definida de una vez para siempre, entre economía, política, cultura y sociedad, es decir, la idea de que a un sistema económico dado corresponde necesariamente una determinada forma política o cultural o viceversa.

Así, en una sociedad determinada es posible discernir niveles o dimensiones y esferas o ámbitos de la acción social. Respecto de los primeros, imbricados entre sí aunque con autonomía unos de otros, ellos son: los comportamientos individuales y las relaciones interpersonales que definen los llamados “mundos de la vida”, los niveles organizacional e institucional que corresponden al mundo de las instrumentalidades, y la dimensión histórico-estructural, de proyectos y contra-proyectos, que definen lo que algunos llaman la “historicidad”.³ Respecto de las esferas o ámbitos de acción, ellas corresponden al modo de satisfacer las necesidades materiales de la sociedad, lo que se llama economía; a las fórmulas e instituciones de convivencia, conflictos, estratificación o jerarquización que definen la estructura u organización social en un sentido amplio; a la configuración de las relaciones de poder referidas a la conducción general de la sociedad, lo que se denomina política; y a los modelos éticos y de conocimiento y su aplicación, las visiones del tiempo y la naturaleza, la representación simbólica y la socialización, que es lo que llamamos cultura. El esquema

□ Este artículo está basado en *Cambios sociales, actores y acción colectiva* (Garretón, 2001b). En él hemos hecho uso abundante de materiales elaborados en otras publicaciones, especialmente “Social movements and the process of democratization. A general framework” (Garretón, 1995b). En dos libros recientemente publicados (Garretón, 2000a y 2000b) se condensan muchos de los trabajos que hemos retomado aquí.

¹ El más importante y decisivo es el trabajo de Alain Touraine sobre actores sociales y sistema político. La primera formulación sistemática en *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina* (Touraine, 1987) fue luego desarrollada en *Política y sociedad en América Latina* (Touraine, 1989). En esta misma línea, una década antes, Zermeño (1987) publicó *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*.

² Estas ideas se encuentran dispersas en diversos trabajos del autor, en especial “A new socio-historical ‘problématique’ and sociological perspective” (Garretón, 1998), *Hacia una nueva era política. Estudio sobre las democratizaciones* (Garretón, 1995a) y “¿En qué sociedad vivi(re)mos? Tipos societales y desarrollo en el cambio de siglo” (Garretón, 1997a). La más reciente formulación, de la que tomamos aquí algunos elementos, fue *Política y sociedad entre dos épocas. América Latina en el cambio de siglo* (Garretón, 2000a).

³ Hemos reelaborado el esquema propuesto hace casi tres décadas por Touraine (1973).

de determinaciones entre estas esferas y dimensiones es flexible, cambiante e histórico.

Asimismo, una sociedad determinada se define a partir de la particular configuración de las relaciones entre i) Estado, ii) régimen y partidos políticos, y iii) sociedad civil o base social. Esta relación históricamente acotada es lo que permite hablar de una matriz sociopolítica. El concepto de matriz sociopolítica o matriz de constitución de la sociedad alude a la relación entre Estado, o momento de la unidad y dirección de la sociedad; sistema de representación o estructura político-partidaria, que es el momento de agregación de demandas globales y de reivindicaciones políticas de los sujetos y actores sociales, y la base socioeconómica y cultural de éstos, que constituye el momento de participación y diversidad de la sociedad civil. La mediación institucional entre estos elementos es lo que llamamos el régimen político.

La perspectiva indicada hace recaer el peso del análisis en los actores, su constitución e interacción. Cuando hablamos de actor sujeto,⁴ nos referimos a los portadores, con base material o cultural, de acción individual o colectiva que apelan a principios de estructuración, conservación o cambio de la sociedad, que tienen una cierta densidad histórica, que se definen en términos de identidad, alteridad y contexto, que se involucran en los proyectos y contraproyectos, y en los que hay una tensión nunca resuelta entre el sujeto o principio constitutivo y trascendente de una determinada acción histórica y la particularidad y materialidad del actor que lo invoca. No todo lo que se mueve o actúa en una sociedad es un actor en el sentido sociológico del término, podríamos llamarlo simplemente agente. Tampoco todo lo que llamamos actor es siempre portador de una alta densidad histórica.

II

La acción colectiva en la matriz clásica

En términos generales, podemos decir que la matriz sociopolítica latinoamericana, que denominaremos indistintamente clásica, político-céntrica o nacional po-

De modo que puede definirse una doble matriz de actores en una sociedad determinada. Una es la matriz sociopolítica o constituyente o gestatriz de sujetos y que se refiere a las relaciones mediadas por el régimen político entre Estado, representación y base socioeconómica y cultural. La otra es la matriz configurativa de actores sociales en la que cada uno de ellos ocupa una posición en las dimensiones o niveles y en las esferas o ámbitos mencionados más arriba.

Al referirnos a procesos políticos de lucha y cambio social, el tema de los actores sociales se recubre con el de los movimientos sociales, definidos como acciones colectivas con alguna estabilidad en el tiempo y algún nivel de organización, orientados al cambio o conservación de la sociedad o de alguna esfera de ella. La idea de Movimiento Social tiende a oscilar entre dos polos: la respuesta coyuntural a una determinada situación o problema y la encarnación del sentido de la historia y el cambio social. Desde nuestra perspectiva, ambos polos pueden ser vistos como dos dimensiones de los movimientos sociales. Por un lado, el Movimiento Social (mayúsculas, singular) orientado al nivel histórico-estructural de una determinada sociedad y definiendo su conflicto central. Por otro lado, movimientos sociales (plural, minúsculas), que son actores concretos que se mueven en los campos de los mundos de la vida y de las instrumentalidades, organizacional o institucional, orientados hacia metas específicas y con relaciones problemáticas, que se definen en cada sociedad y momento, con el Movimiento Social Central. Los movimientos sociales son un tipo de acción colectiva y no el único, y deben ser distinguidos al menos de otras dos formas de acción colectiva importantes en sociedades en cambio, como son las demandas y las movilizaciones.⁵

pular,⁶ y que prevaleció desde la década de los treinta hasta los setenta, con variaciones acordes con los períodos y los países, se constituyó por la fusión de diferentes

⁴ Sobre la problemática del actor sujeto, véase Touraine (1984 y 2000). También Dubet y Wieworka (1995).

⁵ Véase una definición y clasificación de los movimientos sociales en Touraine (1997). Otras visiones en Gohn (1997) y Touraine (1989). Una concepción alejada de la que se plantea aquí es la de McAdam, McCarthy y Zald (1998).

⁶ Sobre la denominación nacional-popular, véase Germani (1965) y Touraine (1989). De esta última tomaremos algunas de sus caracterizaciones. La denominación de matriz Estado-céntrica se encuentra en Cavarozzi (1996) y mi propia definición en, entre otros, Garretón (1995 a y b).

procesos: desarrollo, modernización, integración social y autonomía nacional. Toda acción colectiva estaba cruzada por estas cuatro dimensiones y todos los diferentes conflictos reflejaban estas fusiones.

La principal característica de la matriz nacional popular, en términos típico-ideales, era la fusión entre sus componentes, es decir, el Estado, los partidos políticos y los actores sociales. Esto significaba una débil autonomía de cada uno de estos componentes y una mezcla entre dos o tres de ellos, con subordinación o supresión de los otros. La combinación particular entre ellos dependía de factores históricos y variaba de país en país. En cualquier caso, la forma privilegiada de acción colectiva era la política y la parte más débil de la matriz era el vínculo institucional entre sus componentes, es decir, el régimen político; de ahí sus fluctuaciones o ciclos reiterativos entre democracia y autoritarismo.

En esta matriz clásica el Estado desempeñaba un rol referencial para todas las acciones colectivas, ya fueran el desarrollo, la movilidad y movilización sociales, la redistribución, la integración de los sectores populares. Pero era un Estado con débil autonomía de la sociedad y sobre el que pesaban todas las presiones y demandas tanto internas como externas. Esta interpenetración entre Estado y sociedad le daba a la política un papel central; pero salvo casos excepcionales, se trataba de una política más movilizadora que representativa y las instituciones de representación eran, en general, la parte más débil de la matriz.

Siempre en términos esquemáticos y típico-ideales, es posible afirmar que junto con la clásica matriz

sociopolítica existía un actor social central que puede ser definido como el Movimiento Nacional Popular, y que abarcaba los diferentes movimientos sociales, a pesar de sus particularidades. Esto significa que cada uno de los movimientos sociales particulares era al mismo tiempo, y en grados diversos, desarrollista, modernizador, nacionalista, orientado hacia el cambio social y se identificaba como parte del “pueblo”. Este último era considerado como el único sujeto de la historia. El movimiento o actor social paradigmático del Movimiento Nacional Popular fue generalmente el movimiento obrero, pero en diferentes períodos este liderazgo fue cuestionado, por lo que se le reemplazaba por la apelación a otros actores, como los campesinos o los estudiantes o las vanguardias partidarias.

Así, las características principales de este actor social o Movimiento Social Central fueron, en primer lugar, la combinación de una dimensión simbólica muy fuerte orientada al cambio social global con una dimensión de demandas muy concretas. Esto significa la asunción implícita o explícita de la orientación revolucionaria aun cuando los movimientos concretos fueran muy “reformistas”. En segundo lugar, la referencia al Estado como el interlocutor de las demandas sociales y como el *locus* de poder sobre la sociedad. Esto significa una omnipresente y compleja relación del movimiento social con la política, pudiendo ser ésta la subordinación completa a los partidos, la instrumentación de éstos o un estilo de acción más independiente. En consecuencia, la debilidad de la base estructural de los movimientos sociales se compensaba con la apelación ideológica y política.

III

La desarticulación de la matriz nacional popular

El intento de dismantelar la matriz clásica o político-céntrica por parte de los regímenes militares de los años sesenta y setenta, y algunas transformaciones institucionales o estructurales que también ocurrieron en otros países sin este tipo de autoritarismo, en los ochenta,⁷ implicaron algunas consecuencias profun-

das para los actores sociales y formas de acción colectiva.

Por un lado, hay dos significados entrelazados en la acción de cualquiera de los movimientos y actores

⁷ Sobre los autoritarismos y regímenes militares, véase el ya clásico *The New Authoritarianism in Latin America* (Collier, ed., 1979) y

los trabajos de O'Donnell (1999) en su antología *Contrapuntos*. Una discusión general de las transformaciones socioeconómicas bajo el sello del neoliberalismo se encuentra en Smith, Acuña y Gamarra (1994).

sociales particulares bajo los autoritarismos. Uno es la reconstrucción del tejido social destruido por el autoritarismo y las reformas económicas.⁸ El otro es la orientación de las acciones, en el caso de regímenes autoritarios, hacia el término de éste, lo que politiza todas las demandas sectoriales no específicamente políticas.

Por otro lado, debido a la naturaleza represiva de los regímenes autoritarios o militares, y al intento de desmantelamiento general del Estado desarrollista, que también se dio en los casos en que no hubo régimen militar, la referencia al Estado y los vínculos con la política cambian dramáticamente para los actores sociales particulares, llegando a ser más autónomos, más simbólicos y más orientados hacia la identidad y autorreferencia que a lo instrumental o reivindicativo.⁹

Durante el momento represivo más intenso en los inicios del autoritarismo, la orientación principal de cualquier acción colectiva tiende a ser la autodefensa y sobrevivencia; es decir, el tema central es la vida y los derechos humanos.¹⁰ Cuando el régimen autoritario o militar mostró su dimensión más fundacional, los movimientos se diversificaron en variadas esferas de la sociedad y se orientaron más hacia lo cultural y

social que hacia lo económico o político. Finalmente, cuando el régimen comenzó a descomponerse y su término fue visto como una posibilidad real, los actores sociales tendieron a orientarse hacia la política y hacia una fórmula institucional de transición que asumía e involucraba todas las diferentes expresiones previas de acción colectiva.

Respecto de los movimientos sociales particulares, el intento del autoritarismo por cambiar el rol del Estado, así como los cambios en la economía y la sociedad, transformaron los espacios de constitución de aquéllos, principalmente debilitando sus bases institucionales y estructurales a través de la represión, la marginalización y la informalización de la economía. En lugar de los movimientos organizados, la principal acción colectiva durante las dictaduras fueron las movilizaciones sociales que tendían a enfatizar su dimensión simbólica por sobre la orientación reivindicativa o instrumental. Es significativo, en este sentido, el rol de liderazgo simbólico alcanzado por el Movimiento de Derechos Humanos. El fue el germen de lo que podríamos llamar el Movimiento Social Central del período de ruptura de la matriz nacional popular bajo los autoritarismos: el Movimiento Democrático.

IV

La globalización y la transformación de la sociedad moderna

Dos fenómenos han cambiado significativamente la problemática de la acción colectiva en el mundo de hoy.

Por un lado, la llamada globalización, en cuanto interpenetra económicamente (mercados) y comunicacionalmente (mediática, información, redes reales y virtuales, informática) a las sociedades o segmentos de

ella y atraviesa las decisiones autónomas de los Estados nacionales,¹¹ ha tenido varias consecuencias. Una es la desarticulación de los actores clásicos ligados al modelo de sociedad industrial de Estado nacional. Otra, con sus propias dinámicas más allá de la globalización, es la explosión de identidades adscriptivas o comunitaristas basadas en el sexo, la edad, la religión como verdad revelada y no como opción, la nación no estatal, la etnia, la región, etc. Una tercera son las nuevas formas de exclusión que expulsan masas de gente estableciendo un vínculo puramente pasivo y mediático entre ellas y la globalización. Finalmente, la conformación

⁸ Acerca del resurgimiento de la sociedad civil bajo el autoritarismo, véase Nun (1989). También las obras colectivas: Eckstein, coord. (2001c), Escobar y Alvarez, eds. (1992) y Slater, ed. (1985).

⁹ Sobre el significado y evolución de los movimientos sociales bajo los regímenes militares, véase Garretón (2001a). Ver también en el mismo volumen los artículos de Eckstein (2001b), Moreira Alves (2001), Navarro (2001) y Levine y Mainwaring (2001). Respecto a movimientos de derechos humanos y otro tipo de resistencia al autoritarismo, véase la tercera parte de Corradi, Weiss y Garretón, eds. (1992).

¹⁰ Jelin y Herschberg, eds. (1995).

¹¹ El trabajo más amplio sobre el tema es Castells (1997). Desde una perspectiva crítica latinoamericana, véase Chonchol (2000), Flores Olea y Mariña (1999), García Canclini (1999) y Garretón, ed. (1999).

de actores a nivel globalizado que enfrentan a su vez a los poderes fácticos transnacionales, los movimientos antiglobalización.

Por otro lado, lo que está ocurriendo en todas partes del mundo, y en América Latina con algunas características particulares que indicaremos, es un cambio fundamental del tipo societal predominante en los últimos siglos. Este puede resumirse en el fenómeno de amalgamación entre el tipo societal básico que actuó como referencia desde el siglo XIX, la sociedad industrial de Estado Nacional, y otro tipo societal, la sociedad post-industrial globalizada.¹²

El tipo societal referencial, frente al cual los países podían estar más atrasados o más avanzados, la sociedad industrial de Estado Nacional, tenía dos ejes fundamentales: uno era el eje trabajo y producción, el otro era el eje Estado Nacional, es decir, la política. Por lo tanto, los actores sociales en este tipo societal eran predominantemente actores que se vinculaban al mundo del trabajo o de la producción, es decir, alguna relación con las clases sociales y, por otro lado, al mundo de la política, es decir alguna relación con los partidos o liderazgos políticos. La combinación de ambos es lo que llamábamos movimientos sociales.

En el caso de América Latina, definida menos por una estructura industrial y un Estado nacional consolidados, que por procesos de industrialización y de construcción de Estados nacionales y de integración social, la organización de la sociedad, y así también la conformación de actores sociales, estaba basada más en la política —caudillista, clientelista o partidaria— que en el trabajo o producción.

El nuevo tipo societal, que podríamos llamar post-industrial globalizado y que sólo existe como principio o como tipo societal combinado con el anterior, tiene como ejes centrales el consumo y la información y comunicación. No tiene en su definición misma, a diferencia del tipo societal industrial-estatal, un sistema político.

En torno a los ejes básicos de este modelo societal —consumo e información y comunicación— se constituyen nuevos tipos de actores sociales, por supuesto que intermezclados o coexistiendo con los actores provenientes del modelo societal industrial-estatal trans-

formados. Por un lado, los públicos y redes de diversa naturaleza, que pueden ser más o menos estructurados, específicos o generales, pero que tienen como características el no tener una densidad organizacional fuerte y estable. En segundo lugar, actores con mayor densidad organizacional como las organizaciones no gubernamentales (ONG), que constituyen también redes nacionales y transnacionales. En tercer lugar, los actores identitarios, sobre todo aquéllos en que el principio fundamental de construcción de identidad tiende a ser adscriptivo y no adquisitivo. Finalmente, los poderes fácticos, es decir, entidades o actores que procesan las decisiones propias de un régimen político, al margen de las reglas del juego democrático. Ellos pueden ser extrainstitucionales como los grupos económicos locales o transnacionales, la corrupción y el narcotráfico, grupos insurreccionales y paramilitares, poderes extranjeros, organizaciones corporativas transnacionales, medios de comunicación. Pero también existen poderes fácticos *de jure*, actores institucionales que se autonomizan y asumen poderes políticos más allá de sus atribuciones legítimas, como pueden serlo los organismos internacionales, presidentes (hiperpresidencialismo), poderes judiciales, parlamentos, tribunales constitucionales y las mismas Fuerzas Armadas en muchos casos.

Consecuencia de lo señalado es la transformación de los principios de acción colectiva e individual. Los principios de referencia de los actores de la sociedad clásica que hemos conocido y a la cual pertenece nuestra generación en América Latina, pese a la debilidad de la estructura económica industrial, son el Estado y la *polis* estructurada en Estado. Los principios de referencia de los actores de la sociedad post-industrial globalizada son problemáticas que desbordan la *polis* o el Estado nacional (paz, medio ambiente, ideologías globalistas u holísticas, género). Para los actores identitarios la referencia principal es a la categoría social a la cual pertenecen (se sienten jóvenes o mujeres, indios, viejos, paisanos de tal región, etc., más que nacionales de un país o seguidores de una ideología o realizadores de alguna función o miembros de una profesión).

Es cierto que América Latina siempre vivió en forma desgarrada la modernidad occidental industrial de carácter estatal-nacional y que ésta nunca logró consolidarse como la racionalidad organizadora de estas sociedades. Pero también es cierto que esta modernidad fue un elemento referencial en la historia de nuestros países en el siglo pasado y que se la vivió en forma ambigua e hibridada con otros modelos de

¹² Existe una abundante literatura sobre el carácter de la sociedad y su impacto en las formas de acción colectiva. Vale la pena destacar, para los fines de este trabajo, a Castells (1997), Touraine (1997), Dubet y Martucelli (1998) y Melucci (1996). Para la perspectiva más clásica de clases sociales, véase Wright (1997). Mi propia visión se halla en Garretón (2000b).

modernidad. Todo ello hace más problemática la irrupción del nuevo tipo societal en nuestras sociedades.

Si se examinan las nuevas manifestaciones de la acción colectiva desde Chiapas o Villa El Salvador de Perú, los movimientos campesinos ligados al narcotráfico o los más tradicionales de lucha por la tierra, los

movimientos étnicos y de género, las movilizaciones de protesta contra el modelo económico, las nuevas expresiones de los movimientos estudiantiles, entre otros, se verá que todas ellas comparten rasgos de ambos modelos de modernidad combinados con las propias memorias colectivas.

V

El cambio de matriz sociopolítica en América Latina

Junto con las transformaciones provenientes de los procesos de globalización, en los que las sociedades latinoamericanas se insertan dificultosamente de una manera dependiente, y como objetos de estrategias externas de dominación y de las dinámicas de un nuevo tipo societal que se amalgama con el preexistente, ambos mal enraizados en estas sociedades, éstas han vivido, en grados y circunstancias diferentes, cambios profundos en diversas dimensiones.¹³

El primero es el advenimiento y relativa consolidación de sistemas político-institucionales que tienden a sustituir a las dictaduras, guerras civiles y modalidades revolucionarias de décadas precedentes. El segundo es el agotamiento del modelo de “desarrollo hacia adentro” —industrialización con rol dirigente del Estado— y su reemplazo por fórmulas que asignan prioridad al papel del sector privado y buscan insertarse en la economía globalizada y dominada por las fuerzas transnacionales del mercado. El tercero es la transformación de la estructura social, con el aumento de la pobreza, las desigualdades, la marginalidad y la precariedad de los sistemas laborales. Y por último, el cuarto es la crisis de las formas clásicas de modernización y de cultura de masas norteamericana predominantes en las élites dirigentes, y el reconocimiento y desarrollo de fórmulas propias e híbridas de modernidad.

Todos estos procesos han significado la ruptura y desarticulación de la matriz clásica o nacional popular. Recordemos que es contra esta matriz y su tipo de Estado que se dirigen tanto los movimientos revo-

lucionarios de los años sesenta, criticando su aspecto mesocrático y su incapacidad de satisfacer los intereses populares, como los regímenes militares que se inician en esos años en América Latina. El momento de las transiciones democráticas de los ochenta y noventa, a su vez, coincide con la constatación del vacío dejado por la antigua matriz que los autoritarismos militares habían desarticulado, sin lograr reemplazarla por otra configuración estable y coherente de las relaciones entre Estado y sociedad. En este vacío tienden a instalarse diferentes sustitutos que impiden el fortalecimiento, la autonomía y la complementariedad entre los componentes de la matriz (Estado, régimen y actores políticos, actores sociales y sociedad civil) y que buscan sustituir o eliminar alguno.

Tres grandes tendencias, a veces superpuestas, otras entremezcladas, otras en tensión y con luchas por hegemonías parciales entre ellas, intentan reemplazar la matriz en disolución. Por un lado, el neoliberalismo, como intento de negar la política a partir de una visión distorsionada y unilateral de la modernización expresada en una política instrumental que sustituye la acción colectiva por la razón tecnocrática y donde la lógica de mercado parece aplastar cualquier otra dimensión de la sociedad. Esta tendencia se acompaña en los últimos tiempos con una visión de la política que contribuye a despolitizar aún más la sociedad al plantearse como su único contenido el “resolver los problemas concretos de la gente”.

Por otro lado, y como reacción frente a la primera tendencia y a los fenómenos de globalización, surge una visión también crítica del Estado y la política, pero desde la sociedad civil, apelando a su reforzamiento, ya sea a través de los principios de ciudadanía, participación, empoderamiento o de las

¹³ Sobre la problemática general de América Latina en los años noventa véanse, entre otros, Reyna, comp. (1995) y Smith (1995). Desde otra perspectiva, Sosa (1996).

diversas concepciones del capital social, ya sea a través de la invocación a principios identitarios y comunitario.¹⁴

Entre estos dos polos contradictorios, pero que en conjunto tienden a debilitar desde ángulos distintos la legitimidad del Estado y de la política, en un caso por considerarlos innecesarios e ineficientes, en el otro por ser elitistas y cupulares y no dar cuenta de las nuevas demandas y campos de acción sociales, se halla la visión más institucionalista del refuerzo del papel del Estado y de la democracia representativa, para evitar la destrucción de la sociedad por el mercado, los poderes fácticos o el particularismo de las reivindicaciones identitarias y corporativas.

En los vacíos que dejan estas tres tendencias, incapaces cada una de reconstituir una nueva matriz sociopolítica, pueden resurgir también nostalgias populistas, clientelistas, corporativistas o partidistas y, en caso de extrema descomposición, caudillismos neopopulistas, pero ya sin la convocatoria de grandes proyectos ideológicos o de movilizaciones de fuerte capacidad integrativa. Estas nostalgias aparecen más bien como formas fragmentarias, muchas veces en forma paralela a elementos anómicos, apáticos o atomi-

zadores, y en algunos casos delictuales, como el narcotráfico y la corrupción.

Así, la cuestión fundamental es si, más allá de las transiciones democráticas o del paso a un modelo económico basado en las fuerzas de mercado transnacionalizadas, asistimos o no a la emergencia de un nuevo tipo societal, es decir, de una nueva matriz sociopolítica. Lo más probable es que los países sigan diversos caminos en esta materia, moviéndose de una u otra manera en las tres grandes tendencias anotadas. Si bien existe el riesgo de la permanente descomposición o inestabilidad y crisis sin una pauta nueva y clara de relaciones entre Estado, política y sociedad, también puede irse abriendo paso dificultosamente la tendencia a una nueva matriz de tipo abierto, es decir, caracterizada por la autonomía y la tensión complementaria de sus componentes, combinada con elementos subordinados de la matriz clásica en descomposición y que redefina la política clásica y las orientaciones culturales.

No es posible predecir aún el resultado de estos procesos. Pareciera que el marco político será formalmente democrático, sin que pueda asegurarse su relevancia frente a los poderes fácticos transnacionales y locales.

VI

Los nuevos ejes de la acción colectiva

Los cambios estructurales y culturales que afectan tanto al tipo societal latinoamericano como al modo clásico de relación entre Estado y sociedad significan, en términos de la acción colectiva, un cambio de paradigma en un doble sentido. En primer lugar, la organización de la acción colectiva y la conformación de actores sociales se hace menos en términos de la posición estructural de los individuos y grupos y más en términos de ejes de sentido de esa acción. En segundo lugar, los cuatro ejes de acción que definiremos no están imbricados en un proyecto societal único que los ordena entre sí y fija sus relaciones, prioridades y determinaciones en términos estructurales, sino que cada uno de ellos es igualmente prioritario, tiene su propia

dinámica y define actores que no necesariamente son los mismos que en los otros ejes, como ocurría con la fusión de las diversas orientaciones en el movimiento nacional popular o en el movimiento democrático que le siguió.

1. La democratización política

En las últimas décadas se han dado tres tipos de procesos de democratización desde diversas situaciones de autoritarismo. El primero corresponde a las fundaciones democráticas, es decir, la creación de un régimen democrático en países donde nunca existió antes propiamente una democracia, partiendo de regímenes oligárquicos o patrimoniales o desde situaciones de guerra civil, insurrecciones o revoluciones, como es, principalmente, el caso centroamericano. El segundo corresponde a las transiciones, el paso a regímenes democráticos desde regímenes de dictadura militar o

¹⁴ Sobre ciudadanía y participación véase CEPAL (2000b). Sobre capital social, Portes (1998) y Durston (2000). Sobre identidades, ILADES (1996).

civil formales, caso principalmente de los países del Cono Sur. El tercero corresponde a las reformas, es decir, procesos de extensión de instituciones democráticas desde el poder mismo, presionado por la sociedad y la oposición política, como es el caso mexicano.¹⁵

Las fundaciones exigen, por su naturaleza, la presencia de actores e instituciones mediadoras, nacionales o externas, entre los sectores combatientes y la conversión de éstos en actores políticos. Las transiciones no operan por derrocamiento, sino que por negociaciones dentro de marcos institucionales, pero se definen por el cambio de los titulares del poder y privilegian a los partidos políticos como actores centrales y a los grupos corporativos que presionan por salvaguardar sus intereses en el proceso de término de las dictaduras y en el régimen que les seguirá, subordinando a los movimientos sociales que fueron importantes en el desencadenamiento de la transición. Las reformas no implican cambio necesario en los titulares del poder y es difícil decir en qué momento realmente están terminadas. En ellas el juego cupular de los partidos y actores políticos es central, aunque los movimientos de la sociedad civil son los que mantienen la presión para evitar que las reformas se empantanen.

Si bien es cierto que cada forma de democratización tiene implicancias distintas para las formas de acción social y privilegia determinados actores sociales, es posible trazar una línea general en esta materia, en la que cada caso y subcaso aporta sus rasgos específicos.

Si habíamos definido como el sujeto o principio constitutivo central de la matriz político-céntrica o clásica al Movimiento Nacional Popular, puede decirse que la construcción de democracias políticas implicó un giro de éste hacia el Movimiento Democrático, es decir, hacia un actor o movimiento central que, por vez primera, no se orienta ni hacia intereses específicos de un sector social ni hacia el cambio social radical y global, sino hacia el cambio de régimen político. Los gobiernos autoritarios se convierten en el principio más importante de oposición y el término del régimen y la instalación de la democracia llegan a ser la

meta principal de la acción colectiva. Con este cambio, el Movimiento Social gana en términos instrumentales, pero se paga el precio de la subordinación de las demandas particulares a las metas políticas. A la vez, esto otorga el rol de liderazgo a los actores políticos, principalmente los partidos. Las negociaciones y concertaciones en el nivel de las cúpulas y de las elites tienden a reemplazar las movilizaciones sociales durante la transición democrática y los procesos de consolidación.

En este sentido, los procesos de democratización política tienden a separar la acción colectiva en tres lógicas que penetran a todos los actores sociales particulares. Una es la lógica política orientada hacia el establecimiento de una democracia consolidada como condición para cualquier otro tipo de demanda. La otra es la lógica particular de cada uno de los actores orientada hacia beneficios concretos en la democratización social como condición para apoyar activamente al nuevo régimen democrático. La última lógica critica la insuficiencia de los cambios institucionales y concibe la democracia como un cambio social más profundo y extensivo a otras dimensiones de la sociedad. Esta lógica, subordinada durante las democratizaciones políticas, se expresará luego a través de los otros ejes de la acción colectiva que examinaremos.

La existencia de cuestiones éticas no resueltas durante las transiciones o democratizaciones, especialmente la violación de los Derechos Humanos bajo las dictaduras, mantuvo la importancia de los movimientos de Derechos Humanos al comienzo de las nuevas democracias. Pero éstos se vieron severamente limitados por las restricciones de otros enclaves autoritarios, de tipo institucional o constituidos por poderes fácticos (militares, empresarios, grupos para-militares), y especialmente por el riesgo de regresión autoritaria y crisis económicas. Ello confirió a los actores políticos, en el gobierno y la oposición, roles claves en la acción social, subordinando de esta manera los principios de acción de otros actores a su propia lógica. A su vez, las tareas relacionadas con el proceso de consolidación privilegiaron, al comienzo, las necesidades y requerimientos del ajuste y la estabilidad económicos, desincentivando la acción colectiva que se pensaba ponía en riesgo tales procesos. Como resultado se produjo un cierto grado de desarticulación y desactivación de los movimientos sociales. Pero más importante aún es que, al establecerse los regímenes post-dictatoriales, los movimientos sociales quedaron sin un principio central de proyección.

¹⁵ Sobre transiciones y democratizaciones véanse, entre otros muchos, Barba, Barros y Hurtado, comps. (1991) y para un balance y revisión actualizados, Hartlyn (2000). Mis propios planteamientos están en Garretón (1995a y 1997b) y en "Política y sociedad entre dos épocas" (Garretón, 2000a). En este último nos basamos para el balance presentado aquí.

El balance de las democratizaciones políticas no puede dejar de ser positivo en cuanto a la transición y consolidación de regímenes post-autoritarios, y, en general, crítico respecto de la calidad y profundidad democrática de tales regímenes.

En efecto, los regímenes democráticos que suceden a las dictaduras militares o civiles, si bien consolidados, son democracias o incompletas o débiles. Es decir, en algunos casos se trata de regímenes que si bien son básicamente democráticos mantienen cierta impronta del régimen anterior, lo que hemos denominado los enclaves autoritarios. Estos son institucionales (constituciones, sistemas legislativos amarrados, etc.); ético-simbólicos (problemas pendientes de verdad y justicia en torno a crímenes y violaciones de derechos humanos desde el Estado); actorales (grupos que intentan volver al régimen anterior o no juegan cabalmente el juego democrático) y culturales (actitudes y comportamientos heredados que impiden la participación ciudadana y democrática). En otros casos, la recomposición del sistema de representación en el régimen democrático está aún en curso. Por último, hay un grupo de países que vive una cierta descomposición del conjunto del sistema político o en los cuales los poderes fácticos no se someten a las reglas del juego institucional o la ciudadanía no logra constituirse como tal, lo que hace a sus democracias relativamente irrelevantes para el cumplimiento de las tareas propias de todo régimen.

Es evidente que en torno a la profundización y calidad del régimen democrático se producirá una configuración de actores, con una tensión entre los más orientados a lo político-estatal, preocupados de las reformas institucionales y de la modernización del Estado, y aquellos que ligan demandas sociales y ciudadanas propias del segundo eje al que nos referiremos. Recordemos al respecto que en México el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ponía entre sus primeras reivindicaciones la celebración de elecciones limpias junto a sus propias demandas de integración social, y que el movimiento indígena en Ecuador también vinculó sus demandas particulares al cambio de gobierno.

2. La democratización social

El segundo eje en torno al cual se constituyen acciones colectivas y actores sociales es lo que puede denominarse la democratización social. Entre los varios significados que tiene este concepto dos son pertinentes para nuestros efectos. El primero se refiere a la

redefinición de la ciudadanía. El segundo a la superación de la pobreza y la exclusión.¹⁶

Se asiste hoy en día a una expansión valorativa inédita de la dimensión ciudadana, lo que se expresa en que casi todas las demandas y reivindicaciones se hacen a nombre de la ciudadanía o de los derechos ciudadanos. Es cierto que muchas de ellas se confunden con simples demandas sociales, de modo que el uso del concepto por parte de las ONG y los organismos internacionales es a veces equívoco y a veces pierde su contenido específico referido a derechos iguales de las personas individuales (*citizenship*) frente al poder político-estatal garantizados por instituciones determinadas y en torno a cuya reivindicación se organiza un cuerpo de ciudadanos portadores de tales derechos (*citizenry*).

La valorización de la ciudadanía contrasta, sin embargo, con el debilitamiento de las instituciones clásicas que sirvieron para expresarla: sobre todo en el campo los derechos civiles.

Hay actores que se ubican en este campo de reivindicaciones clásicas, es decir, amenazados por lo que ven como pérdida de los derechos conquistados en sus luchas históricas al debilitarse el papel del Estado y de la institucionalidad que los garantizaban. Hay otros cuyas luchas se organizan contra la discriminación, es decir, están orientadas a que se reconozcan derechos de los que gozan los ciudadanos ya integrados a los miembros de determinadas categorías (género, nivel socioeconómico, etnia, región, etc.). Pero, además, en aquellos campos de ciudadanía clásica donde existen instituciones, ya no se trata sólo del acceso o cobertura de determinados derechos ciudadanos, sino de la calidad del bien a que se aspira, la que obviamente depende de la naturaleza del grupo que la reivindica, por lo cual un derecho universal no puede ser de igual contenido para todos (por ejemplo, la demanda educacional o de salud). Esto limita la capacidad de acción al particularizarse la dimensión de sujeto colectivo (*citizenry*).

Por otro lado, si la ciudadanía es el lugar del reconocimiento y la reivindicación de un sujeto de derecho frente a un determinado poder, y ese poder fue

¹⁶ Excelentes análisis de estos aspectos, especialmente sobre exclusiones, se encuentran en Filgueira (2001) y en CEPAL (2000 a y b). Sobre ciudadanía, además de CEPAL (2000b), están Hengstenberg, Kohut y Maihold, eds. (1999) y Jelin y Herschberg, eds. (1995). Un muy buen estudio de un caso nacional es el de López (1997). Sobre el debilitamiento de la ciudadanía civil, que mencionaremos más adelante, véase O'Donnell (2001).

normalmente el Estado, hoy día se generan campos o espacios en que la gente hace el equivalente o la analogía con la ciudadanía. Quiere ejercer derechos pero ese poder frente al que hay que conquistarlos ya no es necesariamente el Estado o lo es sólo parcialmente. Por ejemplo, derechos relacionados con los medios de comunicación, donde la gente no quiere que en la gran cantidad del tiempo de su vida útil que está dedicada a la televisión le fijen los marcos en que debe elegir, y quisiera tener alguna forma de ciudadanía. El medio ambiente es otra esfera en que se expresan relaciones de poder, derechos y campo de ciudadanía que no se refieren exclusivamente al Estado. También la pertenencia a más de una comunidad nacional, como ocurre en zonas fronterizas o con procesos masivos de migración.

Por último, en estos procesos de redefinición de la ciudadanía surgen demandas y luchas por derechos que implican una revolución en el principio clásico de los derechos humanos, ciudadanos o del modelo republicano. Hay aquí dos dimensiones distintas involucradas. Una corresponde a los derechos que se reclaman en nombre de una identidad y que no son extensibles a otras categorías (derechos de la mujer, de los jóvenes, de los discapacitados), pero cuyos titulares siguen siendo los individuos. La otra dimensión se refiere a derechos cuyos titulares no son los individuos sino que las colectividades como en el caso de derechos de pueblos indígenas, y eso es una reinención del concepto de ciudadanía (Stavenhagen, 2000).

Para todos estos nuevos campos de ciudadanía no existen instituciones, o sólo existen embrionaria y parcialmente. Entonces, lo que hay en vez de instituciones que regulan deberes y derechos de los involucrados, es precisamente una demanda genérica donde el adversario y el referente son difusos.

La otra cara de la democratización social se refiere a la superación de las nuevas formas de exclusión social del actual modelo socioeconómico.

En el período previo a los autoritarismos militares y a los llamados “ajustes estructurales”, las formas de integración estuvieron asociadas a la industrialización y urbanización, a la expansión de los servicios del Estado y a la movilización política. En cada uno de estos campos se podía detectar una dialéctica inclusión-exclusión y un proceso de organización de sectores excluidos con el propósito de integrarse.

Hoy los sectores excluidos están separados de la sociedad, manteniendo con ella alguna forma de relación puramente simbólica que parece no pasar por la economía y la política. A la vez, están fragmentados y

sin vinculación entre ellos, lo que dificulta enormemente cualquier acción colectiva. Así, además de darse la desestructuración de las comunidades políticas, producto de los fenómenos de globalización y de explosión de identidades que no son nacional-estatales, una enorme masa es expulsada de lo poco que queda de esa comunidad política. La cuestión no es sólo qué modelo económico puede integrar en el espacio de una generación al sector excluido, sino qué tipo de sistema político es capaz de darle participación efectiva y protagónica sin estallar y sin caer en prácticas manipuladoras o populistas.

La incorporación de la parte excluida de la sociedad, que en algunos países puede ser más del 60% de la población, se plantea hoy en términos nuevos: el sector excluido no es más un actor que se sitúa en un contexto de conflicto con otros actores sociales sino, simple y trágicamente, un sector que se considera desechable de la sociedad, al que ni siquiera se necesita explotar.

El panorama de las acciones colectivas de los años noventa muestra que el eje ciudadanía-exclusión ha sido uno de los principales elementos constitutivos de la acción de los actores sociales de la región, atravesando tanto los movimientos étnicos como los nuevos rasgos de los movimientos de pobladores, las reivindicaciones de sectores pobres urbanos, las organizaciones vecinales y de movimientos barriales o regionales, los movimientos juveniles y las movilizaciones contra cierres de empresas.

En general, es en torno a estas cuestiones de la democratización social que se resignifican los actores más políticos, como los partidos que giran hacia lo que denominan “preocupaciones de la gente”, o los más económicos, como los sectores afectados por crisis económicas y pérdidas de empleo.¹⁷

3. La reconstrucción de la economía nacional y su reinserción

El tercer eje de acción colectiva se refiere a las consecuencias de la transformación del modelo de desarrollo.¹⁸ La transformación del antiguo modelo de desarrollo “hacia adentro”, basado en la acción del Estado como agente de desarrollo, y la reinserción de la economía nacional en el proceso de globalización de la

¹⁷ Escobar y Alvarez, eds. (1992), Eckstein, coord. (2001c), Calderón y Reyna (1995).

¹⁸ Respecto de las transformaciones económicas, véanse Smith, Acuña y Gamarra, eds. (1994), Ffrench-Davis (2000) y CEPAL (1992).

economía mundial, a partir de las fuerzas transnacionales de mercado, significó una mayor autonomía de la economía respecto de la política en relación al modelo de desarrollo hacia adentro, pero dejó a la sociedad enteramente a merced de los poderes económicos nacionales y, sobre todo, transnacionales.

El modo predominante como se hizo tal transformación fue mediante el ajuste o las reformas estructurales de tipo neoliberal. Pero las modalidades neoliberales han significado sólo la inserción parcial y una nueva dependencia de ciertos sectores, con lo que se vuelve a configurar un tipo de sociedad dual y queda planteada la cuestión de un modelo alternativo de desarrollo. Dicho de otra manera, el modelo neoliberal operó sólo como ruptura y mostró su total fracaso para transformarse en un desarrollo estable y autosostenible.

En términos de las cuestiones ligadas a los actores sociales, el nuevo esquema económico que se impone a nivel mundial tiene varias consecuencias.¹⁹

Por un lado, el esquema económico prevaleciente tiende a ser intrínsecamente desintegrativo a nivel nacional y parcialmente integrativo, aunque obviamente asimétrico, a nivel supranacional. Ello implica la desarticulación de los actores sociales clásicos ligados al mundo del trabajo y al Estado y hace muy difícil la transformación de los nuevos temas mencionados (medio ambiente, género, seguridad urbana, democracia local y regional dentro del país, etc.) y de las nuevas categorías sociales (etarias, de género, étnicas, diversos públicos ligados al consumo y a la comunicación) en actores sociales políticamente representables. Esta desarticulación de actores sociales es coincidente con el debilitamiento de la capacidad de acción del Estado, referente básico para la acción colectiva en la sociedad latinoamericana.

Se produce, así, una preeminencia de luchas defensivas, a veces en la forma de revueltas salvajes, otras a través de la movilización de actores clásicos ligados al Estado en defensa de sus conquistas previas (empleados públicos, profesores o trabajadores de antiguas empresas del Estado). Los estudiantes se orientan más a la defensa de sus intereses de carrera amenazados por la privatización de la educación superior, que a la reforma más profunda del sistema educacional y universitario. Los trabajadores orientan sus luchas y deman-

das a paliar los efectos del modelo en el nivel de vida, el empleo y la calidad de los trabajos, demandando siempre la intervención del Estado, más que a posiciones propiamente anticapitalistas. Por otra parte, se aprecia un doble movimiento en el actor empresarial, escindido entre los favorecidos y los perdedores de las aperturas y la globalización: en estos últimos se produce la corporativización defensiva de tipo nacionalista y, en los primeros, la internacionalización de las pautas de acción y una dinámica interna más agresiva, pero sin lograr convertirse en clase dirigente.

4. La reformulación de la modernidad

El cuarto eje, que puede ser visto como una síntesis de los otros, pero que posee su propia dinámica y especificidad como fuente de acción colectiva, se refiere a las luchas en torno al modelo de modernidad, las identidades y la diversidad cultural, y, obviamente, como todos los otros, se recubre también de luchas por la ciudadanía.²⁰

La modernidad es el modo como una sociedad constituye sus sujetos individuales y colectivos. La ausencia de modernidad es la ausencia de sujetos. Es necesario recordar que sociológicamente no se puede hablar de "la" modernidad, sino que hay que hablar de "las" modernidades. Cada sociedad tiene su propia modernidad. Los diferentes modelos de modernidad son siempre una combinación problemática entre la racionalidad científico-tecnológica, la dimensión expresiva y subjetiva (afectos, emociones, pulsiones), las identidades y la memoria histórica colectiva.

La forma particular de la modernidad latinoamericana, en torno a lo que hemos denominado la matriz nacional popular, ha entrado en crisis y frente a ella se alza como propuesta la simple copia del modelo de modernidad identificado con procesos específicos de modernización de los países desarrollados, pero con un énfasis especial en el modelo de consumo y cultura de masas norteamericano. El neoliberalismo y los llamados "nuevos autoritarismos", básicamente militares, identificaron su propio proyecto histórico con la modernidad. Las transiciones democráticas de los últimos años rectificaron sólo la dimensión política, dándole un sello democrático.

¹⁹ Respecto a las bases estructurales de las transformaciones sociales, véase Filgueira (2001). Sobre su impacto en los movimientos sociales en los años ochenta y noventa, Calderón, ed. (1986), Colegio de México (1994), Eckstein (2001a) y Stavenhagen (1995).

²⁰ Para un análisis general del tema de la modernidad, véanse Touraine (1993), ILADES (1996), García Canclini (1980), Garretón, ed. (1999) y Bayardo y Lacarrieu (1999). Mi propia visión aparece en Garretón (1994) y, más recientemente, en "La sociedad en que vivi(re)mos" (Garretón, 2000b).

En oposición a ese modelo surgieron visiones de la modernidad latinoamericana identificadas ya sea con una América Latina “profunda” de raíz indígena, ya sea con una base social única y homogénea como el mestizaje, o con un cemento cultural-religioso de proveniencia católica. Todas ellas tienden a definir la modernidad o su alternativa ya sea desde la externalidad del sujeto, ya sea desde una esencialidad trascendente, con lo que no dan cuenta de las formas de convivencia latinoamericanas que combinan —de manera en-

tre confusa y creativa— la vertiente racional-científica, la vertiente expresivo-comunicativa y la memoria histórica colectiva.

Probablemente éste es el eje más novedoso de la acción colectiva de los últimos años en América Latina, siendo especialmente visible en las nuevas modalidades de las acciones indígenas, en la sociabilidad y redefinición ante la política de los jóvenes, y en movimientos que combinan diversas dimensiones —étnica, socioeconómica y política— como el de Chiapas.²¹

VII

Acción colectiva y política

Cuando hablamos de actores y de la sociedad civil, enfrentamos hoy una realidad bastante compleja, pues pareciera asistirse a un debilitamiento general de la acción colectiva y de los actores y movimientos sociales y a una modificación del panorama de los actores sociales.

El panorama actual muestra a este respecto: una mayor individualización en las conductas y estrategias del movimiento campesino, ligadas a migraciones y narcotráfico en algunos casos, con excepción probablemente del Movimiento de los Sin Tierras del Brasil; una legitimación e institucionalización estatal de los movimientos de mujeres; una orientación de los movimientos de pobladores, anteriormente ligados a las tomas de terrenos, hacia las cuestiones de seguridad urbana; luchas de trabajadores contra políticas económicas y laborales y por una reintervención estatal, más que contra el capital; movimientos guerrilleros menos orientados a la toma del poder que a la negociación de espacios en el ámbito institucional; estudiantes más defensores de sus conquistas e intereses que preocupados de la transformación del sistema educativo; movimientos de derechos humanos más esporádicos o circunstanciales; un reforzamiento de las acciones político-electorales y de participación ciudadana más que grandes movimientos de cambio social radical. Por último, lo más significativo pareciera ser la transformación de los actores étnicos hacia luchas por principios identitarios y de autonomía respecto del Estado nacional.²²

Los actores clásicos han perdido parte de su significación social y tienden a corporativizarse. Los emergentes, a partir de las nuevas temáticas post-autoritarias, no logran constituirse en actores estables o cuerpo de ciudadanos, sino que aparecen más en calidad de públicos o en movilizaciones eventuales. En situaciones como éstas, los actores sociales propiamente tales tienden a ser reemplazados por movilizaciones esporádicas y acciones fragmentarias y defensivas, a veces en forma de redes y entramados sociales significativos pero con baja institucionalización y representación políticas, o por reacciones individuales de tipo consumista o de retraimiento. Por otro lado, también toma la escena la agregación de individuos a través del fenómeno de la opinión pública, medida a través de encuestas y mediatizada no por organizaciones movilizadoras o representativas, sino por los medios de comunicación masiva.

Es evidente que en los procesos descritos hay elementos que dañan la calidad de la vida democrática, al erosionar los incentivos para la acción colectiva y política, por un lado, y someter el juego político a presiones y negociaciones cupulares de actores corporativos o al chantaje de los grandes públicos, de los poderes fácticos o de los medios de comunicación masivos, por otro. Pero también es cierto que se abren oportunidades para acciones colectivas y actores sociales más autónomos.

Ya no puede pensarse en la conformación de actores al estilo del pasado. Es improbable que haya un solo sujeto o Movimiento Social central o actor social o político en torno al cual se genere un campo de tensiones y contradicciones único que articule los diferentes

²¹ Escobar y Alvarez, eds. (1992), Eckstein (2001a) y Reyna (1995).

²² Para un panorama general, véase Eckstein (2001a). Sobre los movimientos étnicos, Stavenhagen (2001).

principios y orientaciones de acción que surgen de los ejes de democratización política, democratización social, reestructuración económica e identidad y modernidad.

Si bien es cierto que termina quizás una época caracterizada principalmente por procesos de desarrollo nacionales “hacia adentro” en los que el Estado movilizador era el agente indiscutible e incontrarrestado y asistimos a la emergencia de procesos de desarrollo insertos en las fuerzas de mercado transnacionalizado, ello no significa la pérdida de significación de la acción estatal, sino la modificación de sus formas de organización e intervención y la redefinición de sus relaciones con los otros actores de la sociedad.

Así, y contrariando las versiones optimistas o catastrofistas de la globalización, el imperialismo del mercado o el resurgimiento de la sociedad civil, hay una paradoja en relación con la función del Estado en un nuevo modelo sociopolítico. Si ya no se puede pensar en un Estado que sea el unificador exclusivo de la vida social, tampoco puede prescindirse de una intervención del Estado dirigida precisamente a la constitución de los espacios y de las instituciones que permitan el surgimiento de actores significativos y autónomos de él y a la protección de los individuos. Si el Estado y, en ciertos casos, los partidos y la clase política no cumplen esta función de recrear las bases de constitución de actores sociales, el vacío social y la crisis de representación se mantendrán indefinidamente.

Todo ello implica la redefinición del sentido de la política en democracia. Porque muchas de las críticas que se les hacen a las democracias recientes tienen que ver con un cuestionamiento más profundo a las formas clásicas de la política. Esta tenía un doble sentido en la vida social de nuestros países. Por una parte, dado el papel del Estado como motor central del desarrollo y la integración sociales, la política era vis-

ta como una manera de acceder a los recursos del Estado. Por otra parte, la política desempeñaba un papel fundamental en el otorgamiento de sentido a la vida social y en la constitución de identidades, a través de los proyectos e ideologías de cambio. De ahí su carácter más movilizador, abarcante, ideológico y confrontacional que en otros contextos socioculturales.

En el nuevo escenario generado por las transformaciones sociales, estructurales y culturales a que nos hemos referido y que descomponen la unidad de la sociedad-polis, de la sociedad-Estado nacional, tiende a desaparecer la centralidad exclusiva de la política como expresión de la acción colectiva. Pero ella adquiere una nueva centralidad más abstracta, por cuanto le corresponde abordar y articular las diversas esferas de la vida social, sin destruir su autonomía. Así, hay menos espacio para políticas altamente ideologizadas, voluntaristas o globalizantes, pero hay una demanda que se hace a la política, la demanda de “sentido”, lo que las puras fuerzas del mercado, el universo mediático, los particularismos o los meros cálculos de interés individual o corporativos no son capaces de dar.

Si el riesgo de la política clásica fue el ideologismo, la polarización y hasta el fanatismo, el riesgo de hoy es la banalidad, el cinismo y la corrupción. Al agotarse tanto la política clásica como los intentos autoritarios y neoliberales de lograr su eliminación radical, y al hacerse evidentes las insuficiencias tanto del pragmatismo y tecnocratismo actuales como de la mera apelación a la sociedad civil, la gran tarea del futuro es la reconstrucción del espacio institucional, la *polis*, en que la política vuelve a tener sentido como articulación entre actores sociales autónomos y fuertes y un Estado que recobra su papel de agente de desarrollo en un mundo que amenaza con destruir las comunidades nacionales.

VIII

Partidos y actores sociales

Los autoritarismos militares intentaron destruir toda forma de acción política y tuvieron como objeto de ataque central a los partidos y organizaciones políticas. Si bien no lograron su propósito y éstos fueron una pieza clave en las democratizaciones, la construcción de sistemas fuertes de partidos quedó como otra tarea

pendiente. En algunos casos en que el sistema partidario fue pulverizado, se trata de construir partidos; en otros, de establecer sistemas de partidos, rompiendo el monopolio del partido hegemónico o del bipartidismo tradicional y, en otros, de reconstruir la relación entre la sociedad, sus actores y el sistema partidario. En

suma, habrá países que tendrán que cubrir todas estas tareas o alguna de ellas. Cada país tiene un problema distinto, pero todos están de algún modo en un proceso complejo que apunta al fortalecimiento de un sistema de partidos que pueda controlar un Estado que, por su lado, debería reforzarse.

En términos generales, hay al menos tres aspectos que deberán ser revisados respecto de los partidos, para asegurarles sus tareas de conducción política y de intermediación entre el mundo de los actores sociales y el Estado.

El primero es la necesidad de una legislación sobre los partidos que los dignifique, los financie y al mismo tiempo establezca adecuados controles públicos sobre ellos. El segundo es la representación de los nuevos tipos de fraccionamientos y conflictos de la sociedad: para que los sistemas partidarios sean efectivamente una expresión reelaborada de la demanda social y su diversidad, hay que innovar en la constitución de espacios institucionales donde se encuentren con otras manifestaciones de la vida social, como puede ilustrarlo la legislación sobre participación popular boliviana, por citar un ejemplo. Un tercer aspecto, que definirá también el futuro de los partidos políticos, será la capacidad de formar coaliciones mayoritarias de gobierno. En la medida que se constituyan sistemas multipartidarios competitivos, lo más probable es que no haya ningún partido que pueda convertirse en mayoría por sí mismo y asegurar un gobierno eficaz y representativo. Este ya es el tema central de la política partidaria en América Latina y lo será en las próximas décadas.

Si el liderazgo partidario aparece desafiado “desde arriba” por el debilitamiento del Estado como referente de la acción social, y “desde el medio” por los propios problemas de reorganización del sistema partidario, puede decirse que, “desde abajo”, nuevas organizaciones sociales parecen menoscabar su papel en la sociedad.

Entre ellas, el llamado “tercer sector”, conformado por las ONG, cuyo papel principal en la reconstrucción de la sociedad consiste en ligar las elites democráticas de tipo profesional, tecnocrático, político o religioso con los sectores populares, especialmente en momentos en que la política es reprimida por el autoritarismo o la sociedad se atomiza por las transformaciones económicas impuestas por la lógica del mercado. Este tipo de actor desempeña distintos papeles en esta materia. En primer lugar, le dan apoyo material y espacio organizacional a los sectores pobres o débiles de la sociedad, en especial a los más militantes, cuando no pueden actuar en política directamente. En segundo lugar, ellas ligan estos sectores con las instituciones nacionales e internacionales de derechos humanos, económicas, religiosas y políticas, a través de una franja de dirigentes sociales y activistas que pertenecen al mundo social y político, proveyendo así un espacio de participación más amplio que los partidos. En tercer lugar, al menos algunas de ellas, son espacios de conocimiento de lo que ocurre en la sociedad y de elaboración de ideas y proyectos sociales y políticos de transformación, convirtiéndose en centros de pensamiento o en líderes de opinión pública.

Pero es necesario evitar una visión ingenua o exageradamente optimista de las relaciones entre las ONG y otro tipo de organizaciones o instituciones como los partidos políticos. En efecto, las ONG tienden, a veces, a sustituir a los actores políticos, promoviendo sus propios intereses particulares y, otras, a radicalizar la acción social y política reclamando una democracia directa que puede dejar de lado las condicionantes institucionales. A su vez, los partidos políticos no siempre son capaces de evitar la manipulación de estas organizaciones y tienden a descartar acciones que no lleven a ganancias políticas inmediatas. Así, el proceso de aprendizaje y entendimiento mutuo toma un largo tiempo.

IX

Conclusión: Las nuevas matrices de la acción social

Lo que hemos tratado de plantear en este trabajo es que estamos frente a otras formas de acción colectiva que dependen más de ejes y procesos de acción histó-

rica que del posicionamiento estructural, lo que no quita la existencia de importantes movimientos de resistencia y defensivos que se asemejan a las formas

más clásicas propias de la matriz nacional popular. Pero, incluso en estos últimos, hay una mezcla significativa con los nuevos principios y formas de acción colectiva.

Respecto a la matriz constituyente de actores sociales (relación entre Estado, representación, régimen y base socioeconómica y cultural), al desarticularse una determinada relación entre Estado y sociedad que llamamos nacional-popular y que privilegiaba la dimensión política en la constitución de actores sociales, asistimos al desaparecimiento de un principio eje o estructurador del conjunto de estos actores. Estos pasan a definirse menos en torno a un proyecto o movimiento social central y más en torno a diversos ejes constituidos por procesos de democratización política y social, reestructuración económica y afirmación de identidades y modelos de modernidad.

Respecto de la matriz configurativa (combinación de niveles y dimensiones y de esferas y ámbitos en que se ubica la acción o el actor), pasaríamos tentativa y ambiguamente de actores básicamente económico-políticos y centrados en el nivel histórico-estructural de las sociedades a actores definidos socioculturalmente y por referencia a los mundos de la vida (subjectividad) y a las instrumentalidades organizacionales e institucionales.

No cabe aquí el análisis de expresiones de acción colectiva recientes que, por su complejidad, parecerían desmentir este esquema analítico. Sin embargo, todas ellas (explosiones urbanas como las de Caracas o Ecuador y Bolivia, movimientos con fuerte componente étnico, como el de Chiapas, de participación ciudadana como los de Perú, “piqueteros” en Argentina, huelgas de trabajadores contra cierres de empresas, movimientos de profesores y empleados públicos, los Sin Tierra de Brasil, movimientos de derechos humanos en países centroamericanos y Cono Sur, estudiantes en México y Chile, guerrilleros en Colombia, por citar sólo algunas muy conocidas), pese a sus enormes diferencias, pueden ser estudiados desde la perspectiva aquí esbozada, es decir, como expresiones de sobrevivencia, descomposición y recomposición de esta doble matriz en un contexto de globalización y transformación del modelo de desarrollo y de los marcos institucionales.

Los cambios en la sociedad civil han ocasionado nuevos tipos de demandas y principios de acción que no pueden ser capturados por las viejas luchas por igualdad, libertad e independencia nacional. Los nuevos temas referidos a la vida diaria, relaciones interpersonales, logro personal y de grupo, aspiración de dignidad y de reconocimiento social, sentido de pertenencia

e identidades sociales, se ubican más bien en la dimensión de lo que se ha denominado “mundos de la vida” o de la intersubjetividad y no pueden ser sustituidos por los viejos principios. Ya no pertenecen exclusivamente al reino de lo privado y ejercen sus demandas en la esfera pública. Por supuesto que esta nueva dimensión no reemplaza a las anteriores, sino que agrega más diversidad y complejidad a la acción social.

El principal cambio que esta dimensión introduce en la acción colectiva, además de que las viejas formas de organizaciones parecen ser insuficientes para estos propósitos particulares (sindicatos, partidos), es que define un principio muy difuso de oposición y se basa no sólo en la confrontación sino también en la cooperación. Por consiguiente, no se dirige a un oponente o antagonista claro, como solía suceder con las clásicas luchas sociales.

Mientras que en el pasado fuimos testigos de un sujeto central en búsqueda de movimientos y actores sociales que lo encarnaran, el escenario actual parece acercarse más a actores y movimientos particulares en búsqueda de un sujeto o principio constitutivo central.

En efecto, lo que pareciera ser más predecible para el futuro próximo es una variedad de formas de lucha y movilizaciones más autónomas, más cortas, menos políticamente orientadas, relacionadas con las instituciones en lugar de ser comportamientos extra-institucionales, más orientadas hacia las inclusiones sectoriales, las modernizaciones parciales y la democratización e integración social gradual que hacia los cambios globales radicales. El contenido de tales movilizaciones estará probablemente desgarrado entre las demandas concretas de inclusión, y la búsqueda de sentido y de identidad propios frente a la universalización de una “modernidad” identificada con las fuerzas del mercado y sus agentes. Si no se satisfacen tales demandas, es muy probable que haya algunas explosiones y rebeliones abruptas o una retirada a través de la apatía, el refugio individualista o comunitarista, o alguna combinación de estas fórmulas, más que la generación de actores coherentes y estables.

En síntesis, si bien es cierto que ya no podrá volverse a la acción colectiva tradicional, aunque puedan rescatarse muchos de sus elementos, hay potencialidades en la nueva situación como las que hemos indicado en otras secciones, que permiten la redefinición ciudadana y una nueva manera de concebir la acción colectiva. Lo que queda pendiente es la relación de estas manifestaciones con la vida política, por lo que parece indispensable la institucionalización de espacios en que se expresen formas clásicas con formas emergen-

tes. Como hemos dicho, la paradoja estriba en que esto sólo puede realizarse si hay iniciativa desde la políti-

ca y sus actores, por problemático que ello sea y aunque parezca que se navega contra la corriente.

Bibliografía

- Barba, C., J. L. Barros y J. Hurtado (comps.) (1991): *Transiciones a la democracia en Europa y América*, México, D.F., Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/Universidad de Guadalajara.
- Bayardo, R. y M. Lacarrieu (1999): *La dinámica global/local. Cultura y comunicación: nuevos desafíos*, Buenos Aires, Ediciones Ciccus.
- Calderón, F. (ed.) (1986): *Los movimientos sociales ante la crisis*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Calderón, F. y J. L. Reyna (1995): La irrupción encubierta, en J. L. Reyna (comp.), *América Latina a fines de siglo*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Castells, M. (1997): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Madrid, Alianza Editorial.
- Cavarozzi, M. (1996): *El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina*, Buenos Aires, Homo Sapiens Ediciones.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1992): *Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado*, LC/G.1701/Rev.1-P, Santiago de Chile.
- _____ (2000a): *La brecha de la equidad. Una segunda evaluación*, LC/G.2096, Santiago de Chile.
- _____ (2000b): *Equidad, desarrollo y ciudadanía*, LC/G.2071/Rev.1-P, Santiago de Chile.
- Chonchol, J. (2000): *¿Hacia dónde nos lleva la globalización?*, Santiago de Chile, LOM Ediciones.
- Colegio de México (1994): *Transformaciones sociales y acciones colectivas. América Latina en el contexto internacional de los noventa*, México, D.F.
- Collier, D. (ed.) (1979): *The New Authoritarianism in Latin America*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press.
- Corradi, J., P. Weiss y M. A. Garretón (eds.) (1992): *Fear at the Edge. State Terror and Resistance in Latin America*, Berkeley, California, California University Press.
- Dubet, F. y D. Martuccelli (1998): *Dans quelle société vivons-nous?*, París, Seuil.
- Dubet, F. y M. Wierwoka (1995): *Penser le sujet*, París, Fayard.
- Durston, J. (2000): *¿Qué es el capital social latinoamericano?*, Santiago de Chile, CEPAL, julio.
- Eckstein, S. (2001a): Epílogo ¿Qué ha sido de todos los movimientos? Los movimientos sociales latinoamericanos en vísperas del nuevo milenio, en S. Eckstein (coord.), *Poder y protesta popular. Movimientos sociales latinoamericanos*, México, D.F., Siglo XXI Editores.
- _____ (2001b): Poder y protesta popular en América Latina, en S. Eckstein (coord.), *Poder y protesta popular. Movimientos sociales latinoamericanos*, México, D.F., Siglo XXI Editores.
- Eckstein, S. (coord.) (2001c): *Poder y protesta popular. Movimientos sociales latinoamericanos*, México, D.F., Siglo XXI Editores.
- Escobar, A. y S. Alvarez (eds.) (1992): *The Making of Social Movements in Latin America. Identity, Strategy and Democracy*, Boulder, Colorado, Westview Press.
- Ffrench-Davis, R. (2000): *Macroeconomía, comercio y finanzas. Para reformar las reformas en América Latina*, Santiago de Chile, CEPAL/McGraw Hill.
- Filgueira, C. H. (2001): *La actualidad de viejas temáticas: sobre los estudios de clase, estratificación y movilidad en América Latina*, serie Políticas sociales, N° 51, Santiago de Chile, CEPAL.
- Flores Olea, V. y A. Mariña (1999): *Crítica de la globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica (FCE).
- García Canclini, N. (1980): *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Madrid, Grijalbo.
- _____ (1999): *La globalización imaginada*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Garretón, M. A. (1994): *La faz sumergida del iceberg. Ensayos sobre la transformación cultural*, Santiago de Chile, Centro de Estudios Sociales (CESOC).
- _____ (1995a): *Hacia una nueva era política. Estudio sobre las democratizaciones*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1995b): Social movements and the process of democratization. A general framework, *International Review of Sociology*, vol. 6, N° 1, Roma.
- _____ (1997a): “¿En qué sociedad vivi(re)mos? Tipos societales y desarrollo en el cambio de siglo”, en H. González y H. Schmidt (eds.), *Democracia para una nueva sociedad. Modelo para armar*, Caracas, Editorial Nueva Sociedad.
- _____ (1997b): Revisando las transiciones democráticas en América Latina, *Nueva sociedad*, N° 148, Caracas, Editorial Texto, marzo-abril.
- _____ (1998): A new socio-historical ‘problematique’ and sociological perspective, *Sociologie et sociétés*, vol. 30, N° 1 (Special Issue, The Second Wind of Sociology), Quebec.
- _____ (2000a): *Política y sociedad entre dos épocas. América Latina en el cambio de siglo*, Rosario, Argentina, Ediciones Homo Sapiens.
- _____ (2000b): *La sociedad en que vivi(re)mos. Introducción sociológica al cambio de siglo*, Santiago de Chile, LOM Ediciones.
- _____ (2001a): Movilización popular bajo el régimen militar en Chile. De la transición invisible a la democratización política, en S. Eckstein (coord.), *Poder y protesta popular. Movimientos sociales latinoamericanos*, México, D.F., Siglo XXI Editores.
- _____ (2001b): Cambios sociales, actores y acción colectiva, serie Políticas sociales, N° 56, Santiago de Chile, CEPAL.
- Garretón, M. A. (ed.) (1999): *América Latina: un espacio cultural en el mundo globalizado*, Santa Fe de Bogotá, Convenio Andrés Bello.
- Germani, G. (1965): *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Gohn, M. G. (1997): *Teoría dos movimentos sociais. Paradigmas clássicos e contemporâneos*, São Paulo, Edições Loyola.
- Hartlyn, J. (2000): *Contemporary Latin America Democracy and Consolidation. Unexpected Patterns, Re-elaborated Concepts, Multiple Components*, Washington, D.C., Woodrow Wilson International Center for Scholars, Programa Latinoamericano.
- Hengstenberg, P., K. Kohut y G. Maihold (eds.) (1999): *Sociedad civil en América Latina: representación de intereses y gobernabilidad*, Caracas, Editorial Nueva Sociedad.
- ILADES (Instituto Latinoamericano de Doctrinas y Estudios Sociales) (1996): *Identidad y modernidad en América Latina, Revista persona y sociedad*, vol. X, N° 1, Santiago de Chile, abril.

- Jelin, E. y E. Herschberg (eds.) (1995): *Constructing Democracy. Human Rights, Citizenship and Society in Latin America*, Boulder, Colorado, Westview Press.
- Lévine, D. y S. Mainwaring (2001): Religión y protesta popular en América Latina: experiencias contrastantes, en S. Eckstein (coord.), *Poder y protesta popular. Movimientos sociales latinoamericanos*, México, D.F., Siglo XXI Editores.
- López, S. (1997): *Ciudadanos reales e imaginarios. Concepciones, desarrollo y mapas de la ciudadanía en el Perú*, Lima, Instituto de Diálogo y Propuestas.
- McAdam, D., J. McCarthy y M. Zald (1998): Social movements, N. Semelser (ed.), *Handbook of Sociology*, San Francisco, California, Sage Publications.
- Melucci, A. (1996): *Challenging codes. Collective Action in the Information Age*, Cambridge, Massachusetts, Cambridge University Press.
- Moreira Alves, M. H. (2001): Las alianzas entre clases que se forjaron en la oposición a los militares en Brasil, en S. Eckstein (coord.), *Poder y protesta popular. Movimientos sociales latinoamericanos*, México, D.F., Siglo XXI Editores.
- Navarro, M. (2001): Lo personal es político: las Madres de la Plaza de Mayo, en S. Eckstein (coord.), *Poder y protesta popular. Movimientos sociales latinoamericanos*, México, D.F., Siglo XXI Editores.
- Nun, J. (1989): *La rebelión del coro*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- O'Donnell, G. (1999): *Contrapuntos*, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- _____ (2001): Reflections on contemporary South American democracies, *Journal of Latin American Studies*, N° 33, Cambridge, Massachusetts, Cambridge University Press.
- Portes, A. (1998): El neoliberalismo y la sociología del desarrollo: tendencias emergentes y efectos inesperados, *Perfiles latinoamericanos*, año 7, N° 13, México, D.F., FLACSO.
- Reyna, J. L. (1995): La irrupción encubierta, J. L. Reyna (comp.), *América Latina a fines de siglo*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Reyna, J. L. (comp.) (1995): *América Latina a fines de siglo*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Slater, D. (ed.) (1985): *New Social Movements and the State in Latin America*, Amsterdam, Países Bajos, Centro Interuniversitario de Estudios y Documentación Latinoamericanos (CEDLA).
- Smith, P. H. (1995): *Latin America in Comparative Perspective. New Approaches to Methods and Analysis*, Boulder, Colorado, Westview Press.
- Smith, W., C. Acuña y E. Gamarra (eds.) (1994): *Latin American Political Economy in the Age of Neo-Liberal Reform: Theoretical and Comparative Perspectives for the 1990's*, New Brunswick, Transactions Publishers.
- Sosa, R. (1996): *América Latina y el Caribe, Perspectivas de su reconstrucción*, México, D.F., Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Stavenhagen, R. (1995): A la sombra del desarrollo: campesinos e indígenas en la crisis, J. L. Reyna (comp.), *América Latina a fines de siglo*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica (FCE).
- _____ (2000): *Derechos humanos de los pueblos indígenas*, México, D.F., Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- _____ (2001): *La cuestión étnica*, México, D.F., El Colegio de México.
- Touraine, A. (1973): *Production de la société*, París, Seuil.
- _____ (1984): *Le retour de l'acteur*, París, Fayard.
- _____ (1987): *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*, Santiago de Chile, Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC).
- _____ (1989): *Política y sociedad en América Latina*, Madrid, Espasa Calpe.
- _____ (1993): *Crítica de la modernidad*, Madrid, Taurus.
- _____ (1997): *¿Podremos vivir juntos?*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica (FCE).
- _____ (2000): *La recherche de soi. Dialogue sur le sujet avec F. Khorohavar*, París, Fayard.
- Wright, E. O. (1997): *Class Counts. Comparative Studies in Class Analysis*, Cambridge, Massachusetts, Cambridge University Press.
- Zermeño, S. (1978): *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*, México, D.F., Siglo XXI.